

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
TRANSBORJABSA S.A.**

En la ciudad de Quito hoy catorce de Mayo del dos mil diecinueve, siendo las 14h00 en la oficina de la Compañía de Transporte Pesado **TRANSBORJABSA S.A.** de conformidad con la convocatoria a los señores accionistas:

Orden del Día

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Junta.
- 2.- Informe de Presidente y Gerente.
- 3.- Informe de Comisario.
- 4.- Aprobación de Balances años 2018.
- 5.- Aprobación de presupuesto año 2019.

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA**

Con la presencia de los señores:

Camalli Edwin	76 acciones
Camalli Juan Carlos	77 acciones
Castro Segundo	1 acción
Castro Oswaldo	1 acción
Flores Diego	80 acciones
Malte Wilson	1 acción
Padilla Ximena	78 acciones
Villegas Marco	5 acciones
Yáñez Darwin	3 acciones
Yuquilema Bladimir	74 acciones

Se da por iniciada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

## **2.- INFORME DE PRESIDENTE Y GERENTE.**

El señor Miguel Luna da a conocer su informe anual de su gestión a la Junta de Accionistas el mismo pone a consideración, el mismo que es aprobado de forma unánime por los señores accionistas.

El señor Diego Flores presenta su informe del período correspondiente al año 2018, indicando valores y metas que se han alcanzado, se pone a consideración de la Junta General la misma que es aprobada por todos los accionistas.

## **3.- INFORME DE COMISARIO.**

Después de comentar y explicar cómo fue la gestión de control durante su gestión se pone en consideración el informe del Comisario Sr. Edwin Camalli que es aprobado por toda la Junta de Accionistas.

## **4.- APROBACIÓN DE BALANCES AÑOS 2018.**

El Balance de Situación Financiera así como el Balance de Resultados presentado por el Lcdo. Marco Villegas , Contador de la Compañía de Transporte Pesado **TRANSBORJABSA S.A.**; luego de la debida explicación de los movimientos contables realizados en el período 2018, el balance es aprobado por todos los socios presentes.

## **5.- APROBACIÓN DE PRESUPUESTO AÑO 2019.**

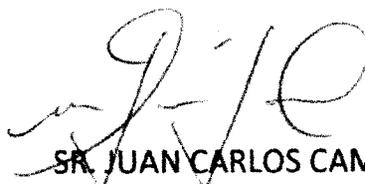
Después de un análisis con relación a los gastos que se van a generar para el buen funcionamiento de la Compañía, el presupuesto para el año 2019, con una mensualidad a elegir:

Mensualidad Fija de \$ 90.00 Dólares Americanos o una mensualidad \$ 30.00 Dólares Americanos y 2% de la Comisión de la Facturación mensual de cada Accionista, que servirán para cubrir los gastos y costos de operación de la Compañía.

En la ciudad de Quito hoy día martes catorce de mayo del dos mil diecinueve, siendo las 17h30 se da por terminada la Junta General.



**SR. EDWIN CAMALLI**  
**GERENTE GENERAL**



**SR. JUAN CARLOS CAMALLI**  
**PRESIDENTE**